

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

Oct-79

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble propiedad de la C. Teresa de Jesús Bravo Sobrón, ubicado en Avenida Independencia No. 450 Local "B", entre las Calles Aldama y José María Morelos en la Colonia Centro, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de 755.00 m², misma que es amparada con la Escritura de Compraventa No. 208 Volumen No. 111 de fecha 24 de Octubre de 1975, expedida por el Lic. Gerardo Ruiz Bustamante, Juez Primero Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial. El cual será destinado a Casa de Empeño: Servicios Financieros al consumidor y productos de crédito, por el establecimiento denominado ESPAWN MANAGEMENT MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V., representado por la C. Cinthya Fernanda Juárez Arenas, Representante Legal.

NOTAS:

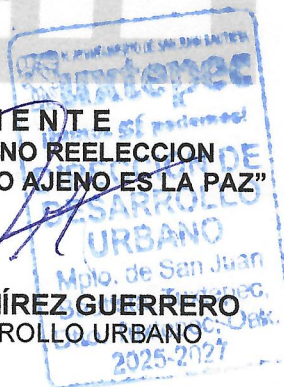
- SE EXPIDIÓ LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL MEDIANTE OFICIO No. DDU/018/10 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2010 POR LA ENCARGADA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2008-2010
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE EL DOMICILIO O EL GIRO DE ACTIVIDAD.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los diez días del mes de Noviembre del año Dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc



¡Juntos SÍ podemos!